

Coquimbo: Abatidos 3 Extremistas Tras Asalto A un Banco

- Enfrentamiento de banda "lautarista" con carabineros se prolongó por más de 10 minutos, resultando también herido un policía.
- Otros dos asaltantes huyeron con un botín de 25 millones de pesos.

COQUIMBO (Mario Peña Carreño).— Tres individuos, presuntos extremistas del Movimiento Juvenil Lautaro-Mapu, perecieron en enfrentamiento a balazos con Carabineros, luego de asaltar la oficina Coquimbo del Banco Santander.

Otros dos miembros de la banda lograron huir con un botín de 25 ó 26 millones de pesos, en un furgón utilitario Suzuki, color celeste desteñido.

Los tres individuos abatidos fueron identificados como Sergio Hernán Valdés Espinoza, de 27 años de edad, con domicilio en Ñuñoa; Enrique Antonio Torres Sarabia, de 26 años, con domicilio en la comuna de San Miguel, e Ignacio Renán Escobar Díaz, de 23 años, con cédula de identidad otorgada en la oficina de Renca. Este último fue internado grave en el Hospital San Pablo, donde fue sometido a una intervención quirúrgica, muriendo a las 16 horas.

El asalto comenzó a gestarse a las 9.30 horas de ayer cuando hasta las oficinas del Banco Santander, ubicadas en calle Aldunate esquina de Benavente, llegaron 5 individuos en un taxi colectivo Chevette —que había sido robado minutos antes en el sector de Peñuelas Alto—, desde el que bajaron tres de ellos para ingresar al interior del banco.

Los asaltantes, premunidos con armas de puño, amenazaron al personal y clientes que a esa hora estaban en el lugar. Un guardia, Jorge Marambio, trató de oponerse al asalto, momento en que uno de los individuos lo encanionó con un arma.

Durante el asalto y posterior huida, los individuos lanzaron una gran cantidad de panfletos del Movimiento Juvenil Lautaro-Mapu, con leyendas subversivas: "Nada de migajas. Por un Chile popular, a tomarnos todo".

Una vez obtenido el botín —alrededor de 25 millones de pesos— se dieron a la fuga en el mismo taxi, el cual fue abandonado minutos más tarde en

calle Sierra frente al número 351, con el foco delantero izquierdo roto.

La fuga continuó en un furgón utilitario Suzuki, color celeste, cuya patente se ignora, hacia el sector El Calvario (parte alta del puerto), donde están ubicadas las antenas de repetición de las estaciones de televisión.

Para facilitar la huida, tres de los asaltantes se bajaron del furgón utilitario y continuaron huyendo a pie por calle Manuel Rodríguez, en donde apareció el cabo segundo Juan Pereira Donoso, motorista de Carabineros. Al verlo, uno de los delincuentes disparó en su contra, impactándole en el parietal derecho. El policía debió ser internado en el Hospital San Pablo, con diagnóstico de gravedad, aunque fuera de peligro.

Breves instantes después, apareció en el lugar el furgón policial, iniciándose un nuevo enfrentamiento a tiros. En la refriega resultaron muertos los dos lautaristas y otro herido, quien falleció posteriormente.

El cabo segundo Wildo Rojas resultó con lesiones leves en el cuero cabelludo.

El tiroteo se produjo cerca de las 10 horas en la esquina de las calles Manuel Rodríguez y Borgoño, sector de Santa Cecilia, en la parte alta del puerto.

TESTIMONIOS

Visiblemente nervioso y afectado por el acontecimiento, un jubilado de 72 años relató parte de lo sucedido: "Al oír los primeros disparos me preocupé de proteger a los niños y evitar que salieran a la calle. Cuando me asomé por la ventana pude ver que había un hombre en el suelo. Después no miré más porque en un tiroteo hay que esconderse".

La vivienda, hecha de adobes, pandereta y parte de concreto, presenta 11 impactos de bala en el frontis, varios de los cuales penetraron la débil muralla, sin herir a sus moradores: 5 niños y 3 adultos. Su esposa se encontraba efectuando diligencias en el hospital de Coquimbo.

En calle Manuel Rodríguez está la escuela D-102, en cuyo interior había 25 profesores dedicados a las actividades de fin del año escolar. Un auxiliar del establecimiento también fue testigo del enfrentamiento: "Yo iba saliendo

por el portón. Vi que la moto de carabineros iba hacia arriba, por calle Rodríguez, y escuché 3 disparos. Cruzé la calle Borgoño y me puse cerca de la esquina y vi que 3 hombres iban huyendo, se dieron vuelta y se escondieron en las calaminas. Uno de ellos disparó tres balazos en contra del motorista. Ellos dispararon porque se dieron cuenta que los iban siguiendo".

En el intertanto había llegado al lugar el furgón policial, produciéndose un nuevo tiroteo. El testimonio dice que los carabineros dispararon desde el interior del vehículo, circunstancia que fue aprovechada por los asaltantes para huir en forma separada: uno por calle Borgoño hacia el sur, y otros dos por calle Rodríguez, hacia el poniente. Los carabineros salieron desde el furgón y comenzó el intercambio de disparos.

"Uno de los hombres escapó hacia el poste (frente a la casa de Borgoño 1129) y cayó al suelo, donde murió. Otro cayó al suelo, ensangrentado. El tercero, que lo seguía, trató de pegarle un culatazo con una pistola a un carabinero. Este tomó el arma y lo abatió", señaló el testigo.

"Uno de ellos, al parecer semi-inconsciente, estando en el suelo lanzó una granada, con pocas fuerzas, porque no alcanzó a estallar. Rodó con la inclinación del suelo. En ese momento un carabinero gritó: «¡Cuidado, una granada!», y yo arranqué hacia la escuela".

Según el relato de los testigos, el enfrentamiento duró unos 10 ó 15 minutos y cerca de las 10.30 horas los cuerpos de los 3 lautaristas fueron levantados y enviados al Instituto Médico Legal. Se calcula que en el tiroteo hubo unos 60 disparos.

Carabineros, al finalizar el enfrentamiento recuperó un revólver Taurus, calibre 38, con número de serie borrada; una pistola Browning, calibre 9 mm., ambas armas con toda su munición percutada; y una radio portátil marca Kenwood, que había sido robada hace unos meses en la distribuidora de igual nombre, en Coquimbo.

Todos los antecedentes del asalto y enfrentamiento fueron puestos en conocimiento de la magistrado Raguél Ross Maldonado, del Primer Juzgado del Crimen de Coquimbo, quien estuvo en el lugar de los hechos y ordenó el levantamiento de los cuerpos.